

MEMORIA ANUAL DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Marzo 12 del 2014

Señores
Junta General de Accionistas
NAVINSA S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos de la Compañía y la normativa legal vigente, cumpto con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la empresa en el año del 2013:

PRIMERO: La sociedad cumplió sus objetivos del año anterior, y se encuentra lista para realizar los cambios que debe hacer en materia estatutaria, para enfrentar los retos que suponen el emprender distintas áreas de negocios en el presente 2014.

SEGUNDO: La Compañía, sus ejecutivos, accionistas han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

TERCERO: En el presente año 2014 hemos visto estabilidad en los ámbitos: administrativo, laborales y legal, viendo cambios gubernamentales que se anticipaban con la dirección del actual Gobierno.

CUARTO: La situación financiera de la Compañía y sus resultados anuales son satisfactorios y responden básicamente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); lo cual, comparado al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011, resulta aceptable, ya que nuestra la realidad interna de la Sociedad.

QUINTO: Propongo que la utilidad generada en el ejercicio fiscal 2013 de \$ 28.121.00 sea transferida a reserva facultativa.

SEXTO: Me permito recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa en el siguiente ejercicio económico, así como proceder con cambios estatutarios para emprender nuevas líneas de negocios tal como lo indique en mi informe anterior.

SEPTIMO: Finalmente, dejo constancia que la sociedad ha cumplido cabalmente las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

De los señores accionistas, muy atentamente,



Ing. Roberto Bitar Mahuad
Gerente